



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que** es deber del Congreso Nacional, relieves las actividades públicas, de los ciudadanos ecuatorianos que con su aporte desinteresado han contribuido al desarrollo de la colectividad;
- Que** el señor Walter Amador Paladines Zambrano, en base a sus ejecutorias ha merecido el respeto, aprecio y consideración de la comunidad de Arenillas;
- Que** durante el desarrollo de su vida ha brindado sus conocimientos en las aulas estudiantiles a varias generaciones de niños y jóvenes de Arenillas y de la provincia de El Oro;
- Que** como hombre público, ha brindado su colaboración patriótica a la comunidad como: profesor de instrucción primaria de la Escuela "Ciudad de Quito"; profesor del Colegio Nacional Técnico Agropecuario "Arenillas"; profesor del Instituto Técnico Superior Nocturno "Huaquillas"; Presidente de Liga Deportiva Cantonal; Consejal del cantón Arenillas; sobresaliente deportista; Director Técnico del Club deportivo Cóndor y de la selección de Arenillas; Maestro Jubilado y ex-dirigente del Sindicato de Choferes Profesionales de Arenillas; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

ARCHIVO

Reconocer públicamente la invalorable labor desarrollada como ciudadano público, forjador de juventudes y destacado hombre del deporte, trayectoria que constituye un paradigma de esfuerzo, tesón y trabajo en beneficio de la Comunidad de Arenillas y la provincia de El Oro.

Delegar al señor Carlos Falquez Batallas, Primer Vicepresidente del Congreso Nacional del Ecuador, para que en su representación entregue copia autógrafa del presente Acuerdo al señor Walter Amador Paladines Zambrano, en la Sesión Solemne del 11 de noviembre del año en curso a realizarse en el Auditorio Municipal, con motivo de conmemorarse 44 años de cantonización de Arenillas.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.


JUAN JOSE PONS ARIZADA
 PRESIDENTE


CARLOS FALQUEZ BATALLAS
 PRIMER VICEPRESIDENTE


Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
 SECRETARIO GENERAL